

OK



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Santo Domingo, D. N.

"Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch"

ANEXO

3



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 "Año Nacional de la Promoción de la Salud"

Santo Domingo, D. N.

AG 001339

RECIBIDO
 SIN LEER
 SECRETARIA CAMARA ADM.
 05 NOV 2008
 2008 NOV -5 P 6: 25
 J.C.E.

A los : **Honorables Magistrados**
Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente y demás Miembros Cámara Administrativa
 Su Despacho.-

De la : **Auditora General**

Asunto : **REMISIÓN INFORME RESULTADO FINAL**
AUDITORÍA FONDOS ELECCIONES 2008

Anexos : 1) AGI-187 d/f 04/11/08 de la Lic. Luz Gómez, Auditora
 Interna - Encargada de Post-Auditoria y anexos
 2) AGI-179 d/f 13/10/08 de los Auditores Actuales
 3) Análisis Consolidado Fondos Efectuados DGA y JE
 4) Copia Memorandums No.1305 y 1321 d/f 23 y 29/10/08
 5) Copia Comunicaciones Juntas Electorales

Muy respetuosamente estamos procediendo a remitir a esa Honorable Cámara Administrativa el informe anexo, el cual contiene el resultado final de la auditoría realizada al uso de los recursos económicos erogados en efectivo en las pasadas elecciones para ser liquidado con sus respectivos soportes.

El contenido de dicho informe esta claro y se explica por sí mismo, no obstante sintetizaré los puntos vitales a saber:

- El total de los fondos asignados para manejarse en efectivo ascienden a la suma de **RD\$192,495,571.00**, distribuidos en las unidades responsables de la forma siguiente:

Dirección General Administrativa (DGA)	RD\$53,093,390.00
Juntas Electorales (JE)	139,302,181.00
Dirección de Elecciones (DE)	100,000.00

Los cuadros indicados en el **anexo 3** contienen el detalle de los desembolsos ejecutados.



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

"Año Nacional de la Promoción de la Salud"

- *Las JE y la DE hicieron sus liquidaciones con su debido soporte correspondiente, con excepción de la JE de Licey al Medio, donde la Secretaria dejó pendiente de liquidar la suma de **RD\$110,767.00***
- *La DGA liquidó la suma de **RD\$52,619,310.80** quedando pendiente **RD\$509,884.90** desglosada de la forma siguiente:*
 - ***RD\$351,800.00** correspondiente a comprobantes C-38 que no tienen soporte.*
 - ***RD\$158,084.90** de facturas ya pagadas en otro fondo, efectivo devuelto no considerado, errores en suma e inclusión de expedientes de otros fondos (Ver página No. 6 del informe anexo).*
- *Los dos (02) fondos por valor de RD\$12,000,000.00 y RD\$4,000,000.00 que contienen los faltantes fueron devueltos a la DGA en fecha 23 y 29/10/08, para que complete la liquidación de los mismos. (Ver memorandums, Anexo 4)*
- *Sobre los recursos correspondientes a los C-38 sin soporte nos comunicamos verbal y por escrito con las JE y el personal que firmó, y la respuesta tanto verbal como por escrita, fue que la DGA le entregó los sobres sellados y no se le permitió contarlos, y cuando llegaron donde sus superiores, quienes testificaron que los sobres no estaban violados y el dinero no estaba completo; según nos comunicaron los Secretarios, inmediatamente lo informaron a la DGA, cuya respuesta fue que cuando se liquidaron los fondos eso se resolvería.*

Un ejemplo de esto fue lo que paso en Moca donde informaron que firmó un C-38 por la suma de RD\$22,400.00 y el sobre contenía RD\$2,600.00, (11 billetes de RD\$200.00 y 4 de RD\$100.00) osea, los billetes de RD\$2,000.00 estaban sustituidos por los de RD\$200.00.

*La situación que se presentó con algunas JE, con casos parecidos trajo como consecuencia que varios Miembros Honoríficos no hayan cobrado la dieta que les corresponde ascendente a la suma de **RD\$277,200.00** (Ver página No.6 del informe anexo), igual que el personal que laboró en los Centros de Escaneo de Moca, cuyo pago asciende a **RD\$25,600.00***

*Al terminar este informe no hemos recibido respuesta de la DGA sobre las liquidaciones devueltas, por lo que damos por finalizados la revisión de la liquidación de los fondos asignados, en ocasión de las pasadas elecciones. Reiterándole a esa Honorable Cámara Administrativa que existe un faltante de **RD\$509,884.90** de los recursos entregados a la DGA (Ver memorandums, Anexo 4).*



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
"Año Nacional de la Promoción de la Salud"

Nuestras conclusiones y recomendaciones además de las contenidas en los informes anexos son las siguientes:

Conclusiones

- 1. No hubo una logística adecuada en el manejo de los recursos en la DGA que permita delimitar responsabilidades.*
- 2. Se violentaron principios administrativos básicos: entrega de sobre cerrados conteniendo efectivo, sin dar oportunidad de abrirlos y contar antes de firmar.*
- 3. Se soportaron pagos con facturas que no cumplían los requisitos establecidos.*
- 4. Se repitieron pagos, facturas pagadas en un fondo y reportadas en otro.*

Recomendaciones

- 1. Que se reduzca lo más que se pueda el manejo de recursos económicos en efectivo.*
- 2. Los pagos en lo posible se hagan por cheques.*
- 3. Se establezca el uso de comprobantes de pagos prenumerados para el manejo de los recursos asignados para liquidar con facturas.*
- 4. Se analice la posibilidad de aperturar cuentas a nombre de la JCE para las JE de cabecera de Provincia o al menos las JE Líderes, a la firma del Secretario y Suplente de Secretario.*
- 5. Que en los períodos electorales en la DGA se designe un Supervisor General Administrativo, que se encargue del control de la logística en cuanto a los documentos de liquidación y supervisión de los recursos asignados a esa DGA.*
- 6. En cuanto al faltante de **RD\$158,084.90** que sea depositado, ya que se trata de duplicidad.*
- 7. En lo referente a **RD\$351,800.00** de comprobantes C-38 sin soporte por las razones expuestas, sigue siendo un faltante, porque no tiene documentos anexos, y de no justificarse se debe proceder a depositarlo o esa Honorable Cámara Administrativa tome una decisión al respecto para cerrar el expediente, que con la documentación anexa, la DGA envíe dicho expediente a la Dirección Financiera para fines de archivo.*



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
"Año Nacional de la Promoción de la Salud"

8. *Que esa Honorable Cámara Administrativa autorice el pago a los Miembros de JE por valor de **RD\$277,200.00** y al personal de los Centros de Escaneo de la JE de Moca ascendente a **RD\$25,600.00**, que a la fecha no han cobrado.*
9. *Que con base al contenido de los informes 1 y 2, y sus anexos, así como esta síntesis de los hechos se tomen las medidas de lugar, para que las unidades responsables del manejo de efectivo ejecuten una mejor administración y rendición de cuentas de los fondos públicos.*

Atentamente,

[Firma manuscrita]
LIC. CARMEN COMPRES GÓMEZ

CCG/LCG/rfv





REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

OCA No. 2481/09

Santo Domingo, D. N.,
29 de mayo del 2009

Señor

Lic. Diómedes Ogando Lorenzo

Director Financiero

Su Despacho.-

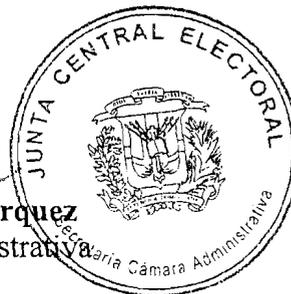
Distinguido Director:

Esta Cámara Administrativa le comunica que en su sesión del 28 de mayo del 2009 (**Acta No. 111/2009**), resolvió, entre otros asuntos, acoger la recomendación formulada por la Auditora General, Licda. Carmen Comprés Gómez, en el punto 8 del informe rendido mediante oficio AG-001339 del 05 de noviembre de 2008, en el sentido de que esta "...**Honorable Cámara Administrativa autorice el pago a los Miembros de JE por valor de RD\$277,200.00 y al personal de los Centros de Escaneo de la JE de Moca ascendente a RD\$25,600.00, que a la fecha no han cobrado**", por lo que se le instruye proceder en consecuencia

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente Cámara Administrativa



RRM
fasg/jjg

Anexo: Oficio de referencia

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
DIRECCION FINANCIERA	
Recibo De Documentos	
FECHA <u>29.05.09</u>	HORA <u>4:30</u> am pm
RECIBIDO <u>[Firma]</u>	ENVIA: _____

C-38

RDS 735,100

He recibido de la Junta Central Electoral, la suma de _____
Cantidad en letras

Pesos

Por concepto de: Pago dieta miembros honorificos
Secretario lida Santiago de los Caballeros.

Ciudad _____
15/05/08
Fecha

Código

Juan Carlos Saldaña
Firma
Juan Carlos Saldaña
Nombre
001-0024758-4
Cédula de Identidad
y Electoral

Quamanico

C-38

RDS. 331,80⁰⁰

He recibido de la Junta Central Electoral, la suma de _____
Cantidad en letras

Pesos

Por concepto de: pago dicta a las miembros Honorificas
Secretaria lider ragua.

Ciudad
15/05/08
Fecha

Código


Firma
Maria Mercedes
Nombre
071-0032161-6
Cédula de Identidad
y Electoral

Arenoso

C-38

RDS 26400000

He recibido de la Junta Central Electoral, la suma de _____
Cantidad en letras

Pesós

Por concepto de: Pago de dieta de las miembros
Honorificas, Secretario lider la Vega.

La Vega
Ciudad
15/05/08
Fecha
2003-0009
Código

[Firma]
Firma
Rafael Rafael
Nombre
069-01298442
Cédula de Identidad
y Electoral

Jarabacoa
LA Vega
Villa Ataraxia

C-38

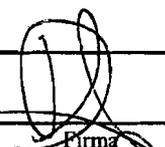
RDS 374,000.00

He recibido de la Junta Central Electoral, la suma de _____
Cantidad en letras

Quientos setenta y cuatro mil Pesos

Por concepto de: Pago miembro FIDAR-FICD
Secretaria Lider Barahona

Barahona
Ciudad
15/05/00
Fecha
20030158
Código


Firma
CRISTIAN DOMÍNGUEZ
Nombre
018-0049394
Cédula de Identidad
y Electoral

- Fundación ✓
- LAS SALINAS ✓
- LA UENAGAS ✓
- Jaquimeyes ✓
- PARAISO ✓
- Tamayo ✓
- Pedernales ✓
- Inriquillo ✓
- El Peñon ✓



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
"Año Centenario del Natalicio de Juan Bosch"

Santo Domingo, D. N.
24 de Marzo del 2009

Dr. Roberto Rosario Márquez
Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Dr. César Francisco Feliz Feliz
Presidente y Miembros de la Cámara Administrativa
Sus Despachos.

Distinguidos Magistrados:

Por medio de la presente, queremos remitirles cuadro anexo, donde se detallan listado de **Miembros Honoríficos de Juntas Electorales, pendientes por cobrar dieta especial, de las Elecciones 2008.**

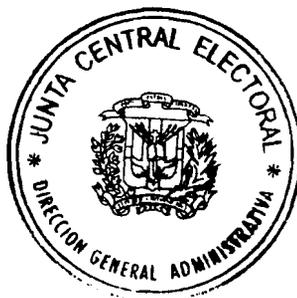
En dicho listado, se especifican los **Municipios, nombres de las personas, códigos, cédulas, cargo que desempeñó, valor adeudado**, y en copia de C-38 donde el Líder o representante de este, recibe de la Dirección General Administrativa el pago global de la zona con montos, cédula, códigos y fecha.

Esperando que estas informaciones sean de gran utilidad, para los fines correspondientes, le saluda,

Cordialmente,


Cynthia M. Pellicce P.
Directora General Administrativa

CMPP/lc.



Anexo: Cuadro más arriba señalado.

REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Año de la Promoción de Salud

Anexo 8

**LISTADO MIEMBROS HONORIFICOS JUNTAS ELECTORALES PENDIENTES POR COBRAR DIETA ESPECIAL,
ELECTORALES**

Nombre	Código	Cédula	Cargo	Valor	Observación
Villa Atagracia					<i>No se incluyó en listado de pago</i>
Jacabo Reyes	19951049	068-0004488-2	Suplente	4,200.00	
La Vega					<i>No recibió el dinero</i>
Socrates Cosme R.	19950624	047-0022946-3	1er Vocal	8,400.00	
Henry Santos Lora	20000194	047-0023523-9	2do. Vocal	8,400.00	
José A. Hernández	19980149	047-0014891-1	Presidente	11,200.00	" Lo recibió Porfiria de Jesus Disla
Cesar A. López	20080123	047-0022118-9	Suplente	5,600.00	Suplente Secretario La Vega
Rolando Ramos R.	20080124	047-0023407-5	Suplente	5,600.00	Ced. 047-0129844-2
Antonio Gómez P.	20080125	047-0014861-4	Suplente	5,600.00	Cod. 2003-0009, fecha 15/05/08"
Francisco Torres P.	20010463	047-0055658-4	Suplente	5,600.00	
Luis L. Félix Ramos	20040275	047-00114035-4	Suplente	5,600.00	
Hilsda Roque Bastardo	20040283	047-0016260-7	Suplente	5,600.00	
Sub-Total				61,600.00	
Jarabacoba					<i>Dinero recibido incompeteto</i>
Miguel Serafin Ortiz	20060572	050-0010271-4	Suplente	4,200.00	" Lo recibió Porfiria de Jesus Disla"
Guananico					<i>Dinero recibido incompeteto</i>
Ermi A. Disla	19950490	039-0002231-4	Presidente	7,000.00	" Juan Karlos Saladin
					Encargado de Desarrollo del Proy. Automatización
					Ced. 001-0024758-4, Cod. 2000-0040
					fecha 15/05/09"
El Peñon					<i>Dinero recibido incompeteto</i>
José A. Escalante	20040368	018-0022019-4	Suplente	2,800.00	
Luis A. Caraballo	20080235	018-0022311-5	Suplente	2,800.00	"Lo recibió Cristián Damirón Vasquez,
José M. Peña P.	2004-0171	018-0022532-6	Suplente	2,800.00	Técnico Electoral Barahona
Gumersindo Melo Peña	20040375	018-0022470-9	Suplente	2,800.00	Ced. 018-0044934-8, Cod. 2003-0158
Nora Luz Bellevue	20040377	018-0022662-1	Suplente	2,800.00	fecha 15/05/08
Sub-Total				14,000.00	
Enriquillo					<i>Dinero recibido incompeteto</i>
Gregorio Mella F.	19950463	021-0000172-2	Suplente	2,800.00	
					"Lo recibió Cristián Damirón Vasquez,
Pedernales					
Antonio N. Feliz	20060615	069-0001372-0	Suplente	2,800.00	<i>Dinero recibido incompeteto</i>

REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Año de la Promoción de Salud

Anexo 8

**LISTADO MIEMBROS HONORIFICOS JUNTAS ELECTORALES PENDIENTES POR COBRAR DIETA ESPECIAL,
ELECTORALES**

<i>Nombre</i>	<i>Código</i>	<i>Cédula</i>	<i>Cargo</i>	<i>Valor</i>	<i>Observación</i>
Tamayo					<i>Dinero recibido incompetente</i>
Andres Pidena	22080238	176-0002420-7	1er. Vocal	2,800.00	"Lo recibí Cristián Damirón Vasquez"
					Técnico Electoral Barahona
					Ced- 01-0044934-8, Cod. 2203-0158
					fecha 15/05/08"
Paraiso					<i>Dinero recibido incompetente</i>
Andres Acosta P.	20040344	080-0003471-3	1er Vocal	2,800.00	"Lo recibí Cristián Damirón Vasquez"
Arenoso					<i>No recibí el dinero</i>
Jesus Crucey C.	19950251	058-0005631-8	Presidente	7,000.00	
Antolin Malmolejos	19950254	058-0020062-7	1er Vocal	5,600.00	Lo recibí Maria Mendoza
José A. Camacho	19950255	058-0007043-4	2do. Vocal	5,600.00	Secretaria de Nagua
Jose A. Valentin	19950250	058-0006390-0	Suplente	2,800.00	Ced. 071-0032161-6
Porfirio Santos T.	19950252	058-0005532-8	Suplente	2,800.00	fecha 15/05/09, Cod. 1995-0712
Pedro Luciano Frias	19950259	058-0005956-9	Suplente	2,800.00	
Pascual de la Cruz	19990549	058-0005636-7	Suplente	2,800.00	
Juan Baez Serrano	20040539	058-0005893-4	Suplente	2,800.00	
Pedro A. Monción	20040540	058-0005992-4	Suplente	2,800.00	
Sub-Total				35,000.00	
Fundación					<i>No recibí el dinero</i>
Freuddy Pérez L.	20080079	018-0055173-9	1er. Vocal	5,600.00	
Fernando Peña	20060514	018-0024200-6	2do. Vocal	5,600.00	"Lo recibí Cristián Damirón Vasquez"
Egidio Batista	20060132	001-0016712-1	Presidente	7,000.00	
Julio C. Molina	20080340	018-0025929-1	Suplente	2,800.00	
Julian Garcia	20060490	018-0024016-4	Suplente	2,800.00	
Jesus M. López	20060511	018-0025401-1	Suplente	2,800.00	
Carlos A. Espinosa	20060513	018-0023485-6	Suplente	2,800.00	
Jose L. Corniell	20060516	018-0039687-9	Suplente	2,800.00	
Nelson M. Espinosa	20060518	018-0024143-0	Suplente	2,800.00	
Sub-Total				35,000.00	

REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Año de la Promoción de Salud

Anexo 8

**LISTADO MIEMBROS HONORIFICOS JUNTAS ELECTORALES PENDIENTES POR COBRAR DIETA ESPECIAL,
ELECTORALES**

Nombre	Código	Cédula	Cargo	Valor	Observación
La Cienegas					No recibió el dinero
Joe F. Feliz	20060345	018-0011669-8	1er. Vocal	5,600.00	
Saulo Medina M.	20060344	018-0047238-1	2do. Vocal	5,600.00	
Felicia Ferreiras	20060343	018-0022898-9	Presidente	7,000.00	"Lo recibió Cristián Damirón"
Rafael Guevaras	20060535	018-0048913-8	Suplente	2,800.00	
Silvio Feliz U.	20060536	018-0028846-4	Suplente	2,800.00	
Domingo Aquino	20060537	018-0034064-6	Suplente	2,800.00	
Julian Valverde	20060539	018-0034064-6	Suplente	2,800.00	
Hilaria Medina	20060543	018-0028729-2	Suplente	2,800.00	
Francisco Feliz M.	20060544	018-0033828-5	Suplente	2,800.00	
Sub-Total				35,000.00	
Jaquimeyes					No recibió el dinero
Reyna Y. Matos	20060297	018-0033645-3	1er. Vocal	5,600.00	
Teodoro Matos C.	20060324	018-0020981-7	2do. Vocal	5,600.00	
Garky P. Figueroa	20060287	018-0033464-9	Presidente	7,000.00	
Manuel Cabrera	20080072	018-0033389-8	Suplente	2,800.00	"Lo recibió Cristián Damirón"
Armando Reyes	20060245	018-002186-0	Suplente	2,800.00	
Manuel Espinosa	20060288-	018-0021610-1	Suplente	2,800.00	
Yanira Matos	20060289	018-0033635-4	Suplente	2,800.00	
Sobeida M. Acosta	20060319	018-0033323-7	Suplente	2,800.00	
Henry MoqueteB.	20060320	018-0021767-9	Suplente	2,800.00	
Sub-Total				35,000.00	
Las Salinas					No recibió el dinero
Rafael Peña B.	2001-0396	019-0004028-6	1er. Vocal	5,600.00	
Melina U. Ramirez	20071604	019-0015211-5	2do. Vocal	5,600.00	
Rafael Feliz F.	2001-0398	019-0004325-6	Presidente	7,000.00	
Neris Cuevas E.	20071569	019-0003915-5	Suplente	2,800.00	
Maria R. Cuevas C.	2008-0393	019-0010569-1	Suplente	2,800.00	"Lo recibió Cristián Damirón"
Manuel H. Diaz	2008-0415	019-0004292-8	Suplente	2,800.00	
Reyes Ramirez F.	2001-0390	019-0003709-2	Suplente	2,800.00	
Jose Atl. Pérez F.	20010391	019-0010669-9	Suplente	2,800.00	
Monica A. Rodriguez	20010394	019-0003045-1	Suplente	2,800.00	
Sub-Total				35,000.00	
TOTAL				277,200.00	